

PROVISIONAL

E/2006/SR.13
27 de marzo de 2009

ESPAÑOL
Original : INGLÉS

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Período de sesiones sustantivo de 2006
Serie de sesiones de alto nivel

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 13ª SESIÓN

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra
el martes 4 de julio de 2006 a las 9.30 horas

Presidente : Sr. HACHANI (Túnez)
más tarde : Sr. MÉMORÈS (Haití) (Vicepresidente)

SUMARIO

Creación de un entorno a escala nacional e internacional que propicie la generación del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, y sus consecuencias sobre el desarrollo sostenible

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento, a la Dependencia de Edición, Oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

GE.06-62560 (S) NY.07-34770 (S)

Se declara abierta la sesión a las 10.40 horas.

Creación de un entorno a escala nacional e internacional que propicie la generación del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, y sus consecuencias sobre el desarrollo sostenible (E/2006/15 y Add.1, E/2006/33, E/2006/50/Rev.1, E/2006/52, E/2006/55, E/2006/NGO/1-36, E/2006/CRP.2, E/2006/CRP.6 y E/CN.6/2006/CRP.4)

El Sr. Ocampo (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales), presentando el informe del Secretario General (E/2006/55) y el Estudio Económico y Social Mundial 2006 (E/2006/50/Rev.1-ST/ESA/306), dice que el objetivo del pleno empleo ha sido una de las inquietudes centrales de las Naciones Unidas desde su creación. La Cumbre Mundial 1995 sobre el Desarrollo Social centró la atención mundial en el empleo, y los líderes mundiales reunidos en la Cumbre Mundial de 2005 acordaron que el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos serían objetivos centrales de sus políticas nacionales e internacionales. Sin embargo, esos compromisos contrastan con la realidad de las tendencias en la generación de empleo y la calidad del trabajo, que se analizan a fondo en el informe del Secretario General. Cabe destacar seis de esas tendencias.

En primer lugar, a pesar del vigoroso crecimiento de la economía mundial durante el último decenio, el desempleo ha aumentado, confirmando la débil vinculación entre la creación de trabajo y el crecimiento económico mundial. El crecimiento económico por sí solo no puede asegurar el logro de la meta de reducir la pobreza extrema, expresada en el primero de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En segundo lugar, la calidad del empleo en todo el mundo se ha deteriorado, y en la mayoría de los países en desarrollo la pobreza se deriva en menor grado del desempleo que de la incapacidad de los trabajadores para ganar lo suficiente a través de su arduo trabajo. El desempleo parece estar en aumento, especialmente en el sector agrícola y en el sector no regulado de la economía urbana, que juntos representan el mayor porcentaje del empleo en los países en desarrollo.

En tercer lugar, aunque los jóvenes sólo representan el 25 por ciento de la población trabajadora mundial, también constituyen la mitad de la población

sin empleo. No solamente les es difícil encontrar trabajo, sino que los tipos de trabajo que encuentran no suelen ser decentes ni productivos. En cuarto lugar, las disparidades salariales se están agrandando —especialmente entre los trabajadores calificados y los no calificados— a consecuencia de la globalización, el cambio tecnológico y los procesos económicos conexos. En quinto lugar, el cambio estructural y los reajustes del mercado laboral son características casi permanentes de las economías nacionales. Aunque las transformaciones de política importantes producen aumentos de eficiencia, no sirven para consolar a quienes son los perdedores en el proceso, especialmente cuando no existen sistemas de protección social eficaces, o los que hay son débiles. Las presiones para aumentar la flexibilidad del mercado laboral se han traducido en una sensación cada vez mayor de inseguridad económica.

Por último, la migración internacional está teniendo algunos efectos negativos sobre los trabajadores poco calificados en los países receptores, aunque relativamente pequeños debido a que los migrantes que trabajan por salarios bajos tienden a complementar las actividades de los trabajadores locales más bien que a competir con ellos. A pesar de los saludables efectos de la migración sobre el desarrollo en los países de acogida, el aumento de la xenofobia y las mayores restricciones sobre la movilidad laboral generan asimetrías en la movilidad de los factores de la producción y de los bienes en la economía mundial. Es posible que esos factores generen un sesgo en la distribución de los ingresos mundiales que resulta particularmente desfavorable para la movilidad de la mano de obra no calificada, que a veces es el único factor de la producción que permite a los pobres salir de la pobreza.

La creación de condiciones para el empleo pleno y productivo debe ser el objetivo principal en todos los ámbitos de la política nacional económica y social, y debe ser un elemento central de todas las políticas macroeconómicas. El énfasis que hacen las políticas monetarias y fiscales en mantener un bajo nivel de inflación ha conducido al reajuste procíclico de las economías, lo que ha socavado el crecimiento a largo plazo y, por ende, la creación de empleo. Los países deben aplicar políticas macroeconómicas anticíclicas cuando sea necesario y asegurar un gasto público adecuado en infraestructura y desarrollo humano si quieren alcanzar los objetivos en materia de empleo.

La competencia en la economía mundial ha hecho que sea más difícil mantener tanto la seguridad en el empleo como la flexibilidad del mercado. Ese problema se complica para los países en desarrollo por la fragilidad de sus sistemas de protección social y el tamaño de sus sectores no estructurados. Por lo tanto, los gobiernos deben ofrecer protección social a través de mecanismos fiscales no vinculados a las contribuciones a la seguridad social, y crear instituciones para que los empleadores y los trabajadores puedan adaptarse a las condiciones del mercado y a un entorno macroeconómico inestable.

Se necesita una acción más concertada en el ámbito del desarrollo rural, procurando al mismo tiempo generar empleo y lograr un aumento de la productividad. La reducción de la pobreza en las zonas rurales y urbanas requiere promover las pequeñas y medianas empresas, así como la creación de vínculos firmes entre las pequeñas empresas y los sectores dinámicos de la economía. Asimismo, se necesita una estrategia amplia de promoción del empleo de los jóvenes centrandó el interés en la educación y la formación profesional. Hay que adoptar medidas con objetivos precisos para superar las desventajas específicas que encuentran los jóvenes, aunque es poco probable que esas medidas den resultados sin un entorno internacional habilitante. Ese entorno sólo podrá crearse con el apoyo de un sistema internacional coherente, que debe ser coordinado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y que debe abordar las repercusiones para el empleo de las condiciones macroeconómicas mundiales y del sistema de comercio internacional. El Fondo Monetario Internacional (FMI) debe desempeñar un importante papel en la facilitación de la cooperación internacional en la formulación de políticas macroeconómicas para garantizar altos niveles de demanda y corregir los actuales desequilibrios, asegurando que los objetivos en materia de empleo sean el centro de interés principal. Para asegurar que las políticas laborales ocupen un lugar más prominente en las estrategias nacionales, los programas nacionales de la OIT sobre el trabajo decente deben pasar a ser parte integral del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD).

El Sr. Panić (Vicepresidente, Comité de Políticas de Desarrollo), presentando la parte pertinente del informe del Comité sobre su octavo período de sesiones (E/2006/33, capítulo II), destaca la impor-

tancia central del empleo productivo en la lucha contra la pobreza. El reto que enfrentan los gobiernos consiste en reconciliar el crecimiento económico con la generación de empleo. Con ese propósito, deben dar prioridad a la creación de la capacidad institucional como medio de creación de capital humano. El Comité ha destacado la importancia de crear una capacidad fiscal suficiente, que permita a los gobiernos invertir en educación y formación y aplicar políticas anticíclicas. Esas políticas son indispensables para mitigar los efectos adversos de las fluctuaciones sobre el crecimiento a largo plazo y la creación de empleo. Los gobiernos también deben explorar otros medios de ampliar la esfera de acción de las instituciones del sector estructurado con vistas a promover las oportunidades de acceso a la tierra, las finanzas y los servicios esenciales.

En el plano internacional, los copartícipes en el desarrollo deben cerciorarse de que los objetivos relativos al empleo sean parte integrante de las estrategias de fomento del crecimiento y reducción de la pobreza. Es particularmente importante que la comunidad internacional aplique una estrategia más equilibrada y mejor coordinada para el crecimiento sostenible y el pleno empleo a nivel mundial. Esa estrategia debe basarse, en parte, en una distribución de la responsabilidad de mantener niveles elevados de demanda efectiva en la economía mundial. La liberalización del comercio, gradualmente aplicada, puede compensar las pérdidas de empleo y la vulnerabilidad económica que podrían surgir a consecuencia de una mayor integración de la economía mundial.

La promoción de las tecnologías limpias y el uso eficiente de los recursos naturales impedirían presiones indebidas sobre la base de recursos o los sistemas ecológicos, contribuyendo así al crecimiento sostenible y a largo plazo necesario para general el empleo pleno y productivo y el trabajo decente. Otro factor que podría ser de gran beneficio para el desarrollo es la migración internacional, que, si está apoyada por las políticas adecuadas tanto en los países de origen como en los países de acogida, no tiene necesariamente que dar como resultado una excesiva fuga de talento de los países en desarrollo.

El Sr. Madlalana (Sudáfrica), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el reciente fracaso en llegar a un acuerdo en la Ronda de negociaciones comerciales de Doha significa que las distorsiones del comercio y las injustas subvenciones a

la agricultura continuarán poniendo en peligro la creación de un entorno internacional propicio para el empleo pleno y productivo. Si bien es posible enmendar la legislación laboral, es poco probable que tengan un efecto duradero sobre la consecución del desarrollo sostenible en ausencia de ese tipo de entorno, que es crucial para reducir los niveles de desempleo sin precedentes que se registran ahora. El desempleo no es necesariamente un problema del mercado laboral, y dotar de mayor flexibilidad a los mercados laborales no conduce automáticamente a una economía más eficiente: el centro de interés del debate debe ser la conciliación entre los imperativos de la creación de trabajo, la flexibilidad, la eficiencia y la estabilidad laboral. No hay que pasar por alto la fundamental importancia del crecimiento económico, ya que es mejor que las personas tengan trabajo en vez de depender de la ayuda.

Es preciso abordar de manera integral y equitativa las repercusiones de la globalización sobre el empleo y las causas básicas del desempleo. Hay que afrontar ciertas realidades: el hecho de que la mayoría de las oportunidades económicas y laborales favorecen al mundo desarrollado, mientras se acentúa cada vez más la diferencia entre ricos y pobres en los países en desarrollo; el hecho de que la migración en busca de una vida mejor está ocasionando la fuga de talento de numerosos países en desarrollo; el hecho de que las personas que viven en las regiones rurales y agrícolas suelen quedar relegadas; y el hecho de que el desigual acceso a la tecnología de las comunicaciones y la información ha impedido que el mundo en desarrollo pueda aprovechar los adelantos de la tecnología, lo que ha dado como resultado una mayor marginalización y la consecuente incapacidad para generar empleo. Las repercusiones de las políticas monetarias y comerciales, la función de las organizaciones internacionales, la migración internacional y la responsabilidad de las empresas en los ámbitos social y ambiental son otras cuestiones que necesitan atención urgente.

El Grupo de los 77 y China desea hacer hincapié en la indispensable necesidad de contar con normas universales —basadas en sistemas comerciales multilaterales, y de la plena aplicación del programa de trabajo de Doha, para asegurar que el comercio desempeñe una función cabal en la promoción del crecimiento económico, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

La Sra. Filatov (Observadora de Finlandia), hablando en nombre de la Unión Europea, los países adherentes (Bulgaria y Rumania) los países candidatos (Turquía, Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia), los países del proceso de estabilización y asociación y candidatos potenciales (Albania, Bosnia y Herzegovina, y Serbia) y, además, Ucrania y la República de Moldova, dice que la Unión Europea tiene un firme compromiso con la promoción del empleo productivo y el trabajo decente para todos en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana. Ha llegado el momento de poner en práctica ese compromiso, especialmente en los países más pobres, a través de la incorporación de los programas de trabajo decente en las estrategias nacionales de crecimiento y reducción de la pobreza, y en las políticas de cooperación para el desarrollo. Los cuatro pilares del Programa de la OIT sobre el Trabajo Decente —oportunidades de trabajo, derechos de los trabajadores, protección social y diálogo social— tienen la misma importancia. Siendo el trabajo con frecuencia el único bien que posee la población pobre, las políticas de reducción de la pobreza deben prever la acción en esos ámbitos, así como la promoción de la igualdad entre los géneros y el desarrollo de las aptitudes. En ese contexto, destaca las estrechas vinculaciones entre el trabajo decente y el crecimiento económico, por un lado, y la necesidad de aplicar los convenios básicos de la OIT, por el otro.

Casi la mitad de los trabajadores del mundo —muchos de ellos mujeres están desempleados o subempleados, o ganan tan poco que no pueden salir de la pobreza. Muchas personas pobres son empresarios en el verdadero sentido de la palabra, ganándose la vida mediante una combinación de trabajo agrícola y de otro tipo. Aunque toda sociedad tiene empresarios, la situación en los países en desarrollo requiere un coraje especial para ello. Las familias pobres por lo general se dedican a actividades de baja productividad y apenas rentables, o envían a los miembros de la familia —especialmente a las mujeres— a trabajar fuera del hogar para aumentar los ingresos familiares. El crecimiento se vería favorecido con la aplicación de instrumentos de protección social fiables, ya que se alentaría a las personas a asumir riesgos para obtener mayores utilidades.

Tres interlocutores nacionales, el Gobierno, las asociaciones patronales y los sindicatos, deben buscar medios fiables de invertir en capital humano en

beneficio de todos ellos, de los desempleados y de la economía nacional. Los programas nacionales sobre el trabajo decente deben, entre otras cosas, fortalecer la coherencia política y facilitar la cooperación con los donantes. Asimismo, las instituciones del mercado de trabajo deben elaborar sistemas de “flexibilidad”, que en muchos países en desarrollo beneficiarían a los trabajadores tanto del sector estructurado como del sector no estructurado.

En el África subsahariana, donde la mujer aporta el grueso de la mano de obra para la producción de alimentos, habría que centrar los esfuerzos en el desarrollo rural, con el propósito de ampliar las oportunidades de empleo, la productividad y el acceso a los mercados, incluido el acceso a los mercados transfronterizos. De conformidad con la recomendación de la Red de Empleo de los Jóvenes, una estrategia amplia para dar a los jóvenes una verdadera oportunidad de encontrar trabajo productivo y decente tendría que centrarse en la aptitud para ser empleado, la igualdad de oportunidades, el espíritu empresarial y el reconocimiento de la creación de empleo como el núcleo de la política macroeconómica.

Los problemas ocasionados por los cambios en las instituciones del mercado de trabajo, como la diferencia de salarios entre trabajadores calificados y no calificados, son sintomáticos de la mayor atención que prestan los encargados de la formulación de políticas a los resultados económicos en comparación con los resultados sociales. El éxito o el fracaso de las políticas económicas debe medirse no sólo en términos de crecimiento económico y cifras de inflación sino también en términos de sus repercusiones sobre el empleo. Esas políticas deben reconocer los posibles beneficios de la responsabilidad social de las empresas como instrumento complementario de la legislación y el cumplimiento de las leyes.

El trabajo decente permite a las personas participar plenamente en sus comunidades, facilita la integración y cohesión sociales y contribuye a la recuperación a largo plazo de los países que están saliendo de situaciones de conflicto. El Consejo Económico y Social debe tratar de alcanzar una mayor coherencia política con respecto al trabajo decente, en estrecha colaboración con la OIT.

El Sr. Al-Kaabi (Emiratos Árabes Unidos), tras hacer suya la declaración formulada por el representante de Sudáfrica en nombre del Grupo de los 77 y

China, dice que el número cada vez mayor de desempleados y los bajos ingresos de millones de personas en los países en desarrollo son un enorme reto para el mantenimiento de la paz, la estabilidad y la seguridad en los planos nacional e internacional, y que el desempleo y la pobreza socavan las condiciones económicas y sociales en los países en desarrollo y perjudican el desarrollo sostenible. El logro del pleno empleo y el trabajo decente y la reducción de la pobreza son, por lo tanto, una clara responsabilidad de toda la comunidad internacional.

La Constitución de los Emiratos Árabes Unidos reconoce el derecho al trabajo como uno de los derechos fundamentales de todo ciudadano, y el Gobierno ha promulgado leyes para ofrecer y reglamentar el trabajo de sus ciudadanos y ofrecerles seguridad y protección social contra la discriminación en el empleo. El país ha alcanzado un elevado nivel de desarrollo, con un alta tasa de empleo y elevados ingresos per cápita. Eso se ha conseguido por medio de una estrategia de desarrollo económico basada en el uso racional y eficiente de los ingresos derivados del petróleo, la diversificación, la creación de infraestructura en los sectores no petroleros, la libertad económica, el fomento del sector privado, la promoción de la inversión nacional y extranjera y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

El Gobierno ha prestado particular atención a los recursos para la educación y la formación con el fin de asegurar que los ciudadanos de ambos sexos puedan ingresar al mercado laboral, teniendo en cuenta también la especial naturaleza de la mujer y la función que desempeña en la familia. Ha prestado apoyo a las cooperativas, las pequeñas empresas e industria, por ejemplo en los sectores de la agricultura y la pesca, y a asignado un elevado porcentaje de los ingresos públicos al financiamiento de proyectos de desarrollo e inversiones con fines de apoyo. Ha destinado el 3,6 por ciento del producto interno bruto a la asistencia para el desarrollo, principalmente en forma de subvenciones. Además, trabajadores por contrato ingresan a los Emiratos Árabes Unidos con contratos de trabajo temporales para realizar ciertas actividades, tras lo cual regresan a sus países de origen, con resultados positivos tanto para el país de origen como para el de acogida. La mano de obra extranjera representa el 90 por ciento del total de la fuerza de trabajo, y en 2005

los países de origen recibieron más de \$20.000 millones en remesas.

El Sr. Ondongo (Observador del Congo) dice que el empleo es indudablemente uno de los elementos que contribuyen en mayor medida al bienestar humano. Nada puede dar lugar a un cambio más positivo, importante o duradero en las vidas de los ciudadanos que el pleno empleo, y aún más, el trabajo decente. Sin embargo, el logro del pleno empleo —la satisfacción de las apremiantes necesidades del presente— no debe servir de pretexto para descuidar el medio ambiente o para una irracional gestión de los recursos por parte de los países en desarrollo. En la práctica, naturalmente, todo Gobierno aplica políticas encaminadas al pleno empleo, o por lo menos a combatir el desempleo. No obstante, el desempleo sigue siendo un problema difundido en casi todos los países, lo que demuestra las limitaciones de esas políticas.

El Congo tiene un entorno nacional propicio para el pleno empleo y el trabajo decente. Tiene una infraestructura física fiable y de gran rendimiento, buenas escuelas y oportunidades de formación así como estabilidad política. El entorno internacional requerido para asegurar el empleo pleno y productivo depende de la facilitación del comercio y de la paz y la seguridad internacionales. Las Naciones Unidas y sus organismos especializados son las instituciones adecuadas para promover ese entorno internacional, pero para ello deben cuidarse de que el interés nacional no perjudique los esfuerzos para asegurar el bien común.

Hacer del pleno empleo un objetivo en un mundo con miles de millones de personas aptas para el trabajo significaría expandir la producción de los bienes y servicios y, en consecuencia, hacer un uso más intensivo de las herramientas-máquina, los recursos naturales y otros insumos. Eso inevitablemente acarrearía consecuencias adversas tanto para el medio ambiente como para el equilibrio entre trabajo y recursos. El mundo está lejos de haber alcanzado el pleno empleo, pero sin embargo el medio ambiente ya ha sufrido enormes daños como resultado de las actividades industriales. Con el aumento de las economías emergentes, cabe esperar que algunos recursos naturales se agoten en un tiempo relativamente corto, ya que la producción mundial está organizada de tal manera que no puede garantizar el desarrollo sostenible. Sin embargo, eso no equivale a decir que la situación sea irreversible: la capacidad e ingenio de los

seres humanos puede hacer frente al reto de conciliar el pleno empleo con el desarrollo sostenible.

El Sr. Dulloo (Mauricio) dice que el desarrollo es un proceso centrado en el ser humano, y que la economía es un instrumento para el desarrollo humano. En una época de pleno empleo, Mauricio estableció un estado de bienestar junto con un sistema de amplia protección para los trabajadores, un sistema de seguridad social público y universal, atención médica y educación gratuitos y un sólido sistema tributario. Sin embargo, recientemente ha sido golpeado por un triple impacto: la extinción del Acuerdo Multifibras; la reducción del precio del azúcar en el mercado preferencial de la Unión Europea; y el aumento de los precios del petróleo, que ha dado lugar al cierre de fábricas, a un elevado déficit presupuestario y a la reducción del crecimiento. El desempleo ha alcanzado el 10 por ciento, y el Gobierno está sometido a presión para aplicar reducciones en el estado de bienestar. Recientemente aplicó reformas comerciales penosas y que pueden suponer un riesgo político, en un intento de detener la desindustrialización, fomentar la inversión y establecer un entorno propicio para la creación de empleo. Al mismo tiempo, ha introducido el transporte gratuito para estudiantes y jubilados. Existe cierta duda en lo que respecta a determinar si esas medidas son sostenibles desde los puntos de vista social y económico.

La consecución del empleo pleno y productivo y del trabajo decente supone la existencia de finanzas públicas saludables, armonía social, orden público y buena gobernanza. Para establecer esas condiciones suelen requerirse reformas profundas y a veces penosas, pero incluso esas reformas pueden fracasar si el entorno internacional es desfavorable, especialmente en las pequeñas economías que dependen más del entorno internacional que de ninguna otra cosa. Por lo tanto, expresa especial inquietud por el fracaso de las negociaciones comerciales de la Ronda de Doha. Muchos países como Mauricio han emprendido amplias reformas en materia de liberalización, específicamente en beneficio del nuevo régimen de comercio multilateral. En las negociaciones celebradas en el marco de la OMC, el orador personalmente hizo un llamamiento en nombre de los países de África, el Caribe y el Pacífico para el establecimiento de un régimen de comercio justo, equitativo y equilibrado; ahora pide una pronta revitalización del Consejo Económico y Social para armonizar y coordinar los

esfuerzos de desarrollo. No se pueden dejar de lado los factores internacionales. La disponibilidad de los mercados internacionales, las corrientes de inversión internacionales y la competencia de parte de economías más grandes y sólidamente establecidas son algunos de los factores que hay que tener en cuenta al considerar la sostenibilidad de las actividades económicas y las políticas sociales en los pequeños países en desarrollo. Es importante reajustar el comercio internacional y los reglamentos financieros para que los países en desarrollo puedan alcanzar el objetivo del empleo pleno y el trabajo decente.

El Gobierno de Mauricio deberá efectuar el reciclaje de los trabajadores de sus industrias del azúcar, los textiles y otros sectores en declinación hacia actividades con un mayor valor añadido y trabajos mejor remunerados, como los servicios y las tecnologías de la información y las comunicaciones. Ha establecido un programa de trabajo por asistencia social para los desempleados y está adoptando medidas para facilitar y atraer la inversión extranjera, el talento, los conocimientos prácticos, la tecnología y los recursos. Pero debe recordarse que los pequeños países con ecosistemas frágiles corren un riesgo de explotación excesiva de sus limitados recursos para hacer frente a la competencia mundial. Se necesitará la solidaridad internacional para evitar un daño irreversible al medio ambiente.

El Sr. El Abed (Mauritania) expresa su apoyo a la declaración formulada por el representante de Sudáfrica en nombre del Grupo de los 77 y China. La creación de un entorno favorable al pleno empleo es una condición indispensable para la reducción de la pobreza, el desarrollo social y la promoción de los derechos humanos. Recientes iniciativas adoptadas por la comunidad internacional en los ámbitos de la reducción de la deuda, el desarrollo sostenible, la buena gobernanza y la lucha contra la pobreza han puesto de relieve la urgente necesidad de encontrar respuestas adecuadas a los retos que enfrentan los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados. La Cumbre Mundial 2005 estableció el empleo pleno y productivo y el trabajo decente como objetivos mundiales que deben figurar en las estrategias nacionales de desarrollo. Aunque Mauritania no ha alcanzado los objetivos relativos al empleo expresados en su documento de estrategia de reducción de la pobreza para 2001-2004, ha dado mayor prioridad al empleo en su plan quinquenal

correspondiente a 2006-2010, poniendo el acento en la creación de empleo, la formación profesional y la mejora de las condiciones de trabajo y del mercado laboral. El Gobierno colabora con los empleadores y trabajadores en la elaboración de una estrategia de empleo, el fortalecimiento de la gestión y la reglamentación del empleo, y el fomento de programas para las personas que buscan trabajo, en especial los jóvenes desempleados y la mujer. Se prestará especial atención a las pequeñas empresas, el microfinanciamiento y las actividades que hacen uso intensivo de la mano de obra.

Mauritania ha atravesado por importantes reformas políticas, incluida la aprobación de una nueva Constitución, con vistas a asegurar el pluralismo democrático y reformar el Poder Judicial. Las finanzas públicas han mejorado y se están aplicando reformas para establecer un sistema transparente y eficaz para la gestión de los ingresos derivados de los recursos naturales. El segundo documento nacional de estrategia de reducción de la pobreza hará hincapié en la diversificación y en los sectores económicos que tienen un elevado potencial. Aunque hay razones para sentirse optimistas, la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio exigirá una mayor solidaridad internacional. El Consejo Económico y Social puede desempeñar una auténtica función catalizadora al respecto.

El Sr. Ramírez (Paraguay) dice que en el Documento Final de la Cumbre Mundial se reconoce la importancia del pleno empleo y el trabajo decente para todos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Corresponde ahora a los Estados Miembros transformar ese reconocimiento en una respuesta concreta a las necesidades de trabajo del mundo en desarrollo, y en particular de los países más vulnerables, como los Estados insulares, los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral. Es motivo de preocupación el elevado porcentaje, sin precedentes, alcanzado por el desempleo en todo el mundo en 2005, a pesar del crecimiento económico mundial. Si bien el Consenso de Monterrey declara que el comercio es uno de los instrumentos más necesarios y eficaces para el desarrollo y la Declaración Ministerial de Doha reconoce la necesidad de que todos los pueblos reciban los beneficios de las mayores oportunidades y ganancias de bienestar que genera el sistema multilateral de comercio, son escasos los progresos que se han obtenido en la erradicación de la

pobreza y la mejora de las condiciones de vida. La reciente reunión ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), sólo demostró la falta de voluntad y compromiso políticos para hacer avanzar la Ronda de Doha.

Los países en desarrollo necesitan un sistema de comercio mundial transparente, justo y equitativo, que sólo podrá asegurarse si se eliminan las distorsiones y las subvenciones a la agricultura y se ofrece acceso a los mercados para sus productos. Ese sistema de comercio beneficiaría a todos los países, pero sobre todo a los países en desarrollo más pobres y vulnerables, dado que el sector rural representa la mitad de la fuerza de trabajo de esos países. El comercio no debe limitarse a los bienes materiales únicamente; debe tener en cuenta también la dimensión social y humana, de modo que pueda ser un motor para la creación de trabajo decente.

Crear una sociedad justa exige el trato equitativo de todos sus miembros. Debe reconocerse la función que desempeña la mujer como creadora e instigadora del cambio social, respetándose sus derechos y su dignidad. Los jóvenes también tienen el derecho a disfrutar de los beneficios del pleno empleo, y los Estados Miembros tienen la obligación moral de establecer la base jurídica material para darles acceso al mercado laboral. El Consejo Económico y Social debe centrar sus esfuerzos en la reducción de la brecha de la pobreza entre los países en desarrollo y los países desarrollados para establecer un entorno de confianza en el que se pueda asegurar el trabajo decente para todos.

El Sr. Yakovenko (Federación de Rusia) dice que 10 años después de la celebración de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Copenhague, la situación en el ámbito del empleo lamentablemente sigue deteriorándose. Alrededor de la mitad de los 192 millones de desempleados del mundo tienen menos de 24 años, y casi 1.400 millones de personas, prácticamente la mitad de toda la fuerza de trabajo, viven por debajo del umbral oficial de la pobreza. Las turbulentas reformas del mercado del decenio de 1990 en los países de Europa Oriental y en la antigua Unión Soviética han producido un enorme aumento del desempleo, que podría debilitar la confianza en la democracia.

Asegurar el pleno empleo y el trabajo decente requerirá esfuerzos conjuntos y una eficaz interacción

de todo el sistema de las Naciones Unidas y los interlocutores en el desarrollo, incluida la OMC, las instituciones financieras internacionales, la sociedad civil y las empresas. Las organizaciones, los fondos y los programas de las Naciones Unidas, deben aplicar un enfoque amplio, que preste atención especialmente a tres necesidades de fundamental importancia: la formulación de una política nacional adecuada; la creación de oportunidades para los grupos de población más pobres de modo que sea posible erradicar la pobreza; y la existencia de condiciones favorables en el plano internacional para la creación de trabajo en sectores como el comercio, las finanzas, la inversión, la transferencia de tecnología y la migración.

La discriminación en el empleo es un grave problema en muchos países, incluidos los que dicen ser plenamente democráticos. La OIT y las organizaciones internacionales de derechos humanos deben vigilar detenidamente esos casos y adoptar medidas activas al respecto.

Todas las organizaciones de las Naciones Unidas que participan en el sector del empleo deben adoptar medidas prácticas para seguir mejorando el marco de reglamentación internacional, haciendo hincapié en la protección de los derechos sociales básicos de los desempleados. Deben elaborar estrategias de empleo con objetivos precisos y proyectos destinados a dar un carácter más estricto a las normas y cerrar las lagunas en la esfera del empleo. La OIT debe asegurar una mejor coordinación de las actividades entre los órganos de las Naciones Unidas. Por último, su delegación apoya las propuestas del Secretario General de las Naciones Unidas de que se celebre un decenio para el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

El Sr. Sajda (República Checa), hace suya la declaración formulada por la representante de Finlandia en nombre de la Unión Europea, y dice que en los últimos años la economía checa ha estado arrojando buenos resultados, con un crecimiento constante del 3 al 5 por ciento anual y un porcentaje relativamente bajo de la población que vive por debajo del umbral de la pobreza. Tras superar los problemas de la desintegración de sus mercados tradicionales y una reforma fundamental de sus mecanismos políticos y económicos, su Gobierno se está ocupando de cuestiones apremiantes que son resultado de la globalización, incluidos la mayor competencia y el envejecimiento de la población. Tras celebrar consultas

con los interesados directos, está introduciendo progresivamente nueva legislación para promover un entorno más liberal para las relaciones de trabajo e industriales: en 2004 se aprobó una nueva ley de trabajo y recientemente el Parlamento aprobó un nuevo código de trabajo.

Con respecto al empleo productivo y el trabajo decente para todos, recuerda que la Conferencia Internacional del Trabajo, en su 95º período de sesiones celebrado en junio de 2006, ofreció amplias pruebas de la función que el empleo productivo puede desempeñar en la erradicación de la pobreza. El empleo promueve la libertad y seguridad personales y es un importante factor para combatir numerosos problemas sociales. La pobreza es una amenaza para la prosperidad en cualquier lugar; el ciclo vicioso de la pobreza debe romperse a través de la formación, el desarrollo de las aptitudes, la creación de empleo y el apoyo a las pequeñas empresas y micro empresas. El programa de trabajo decente de la OIT es una importante contribución a los esfuerzos internacionales en ese sentido.

Es poco probable que las estrategias exclusivamente nacionales para la aplicación de políticas en favor de los pobres y del crecimiento del trabajo tengan éxito en un mundo en el que las economías están cada vez más integradas. En consecuencia, la Conferencia Internacional del Trabajo ha destacado la necesidad de contar con asociaciones internacionales para luchar contra la pobreza, corregir las desigualdades, ayudar a crear un mejor futuro y, sobre todo, promover el empleo pleno y productivo y el trabajo decente. En el plano nacional su Gobierno reconoce la importancia de prestar atención a las asociaciones de empleadores y trabajadores y cooperar con ellas para asegurar un éxito sostenible. Ese enfoque, basado en el consenso, promueve la estabilidad, crea condiciones favorables para el progreso económico y social y, lo que es más importante aún, puede alcanzar el mismo grado de éxito tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados.

La Sra. Hernández (Observadora de la República Bolivariana de Venezuela) dice que el trabajo es parte esencial del desarrollo individual y el desarrollo colectivo, y que el derecho al trabajo decente y productivo es un valor humano básico. Por lo tanto, la cuestión del empleo reviste primordial importancia en el programa internacional de desarrollo. Los trabajadores del mundo han luchado arduamente

durante mucho tiempo para alcanzar los beneficios y las condiciones de trabajo de que actualmente disfrutan, y deplora la amenaza que imponen a esas ventajas tan duramente ganadas los proponentes de una filosofía económica liberal centrada en una mayor flexibilidad y en los mercados laborales. Está muy bien hablar de trabajo decente, pero también es necesario tener empleadores, gobiernos, empresas, leyes y salarios decentes. Actualmente se hace demasiado hincapié en una mayor productividad y en la búsqueda desmedida de utilidades.

Su Gobierno ha dado el innovador paso de adoptar una legislación que exige que los empleadores certifiquen que ofrecen prestaciones básicas a sus empleados, como las relativas a seguridad social, alimentos, salud y vivienda. También promueve planes de micro crédito y cooperativas, con el resultado de que el número de cooperativas ha aumentado de 600 en 1999 a más de 14.000 en la actualidad. Dado el éxito de los programas auspiciados por el Gobierno, sector privado ha reconocido las oportunidades comerciales que ofrece el micro crédito y el Banco Central recientemente aprobó la creación de 12 bancos privados cuyo propósito es ofrecer préstamos de pequeña cuantía a las pequeñas empresas de las comunidades locales. En consecuencia, numerosas personas y empresas tienen acceso al crédito y se ha estimulado la creación de empleo, mejorando así el nivel de vida de las personas que han conseguido trabajo recientemente, y de sus familias.

Por otro lado, su Gobierno ha eliminado el período de prueba discriminatorio que se exigía a los jóvenes trabajadores, quienes ahora gozan de las condiciones de trabajo que los adultos. También promueve leyes que ayudan a la mujer a equilibrar sus funciones como trabajadora y madre, por considerar que la mujer no debe tener que elegir entre el trabajo y la maternidad. Igualmente, en un espíritu de justicia, ha aprobado legislación que permite a los hombres dedicar más tiempo al cuidado de sus hijos y compartir las responsabilidades familiares con sus esposas.

La Sra. Sosa de Callejas (Observadora de El Salvador) destaca la importancia del empleo como fuente de ingresos y herramienta para el empoderamiento. Confiere dignidad a las personas y las ayuda a convertirse en participantes activos y eficientes en la sociedad. Hombres, mujeres y jóvenes deben tener un acceso sin trabas a las oportunidades de trabajo productivo y el crecimiento económico debe beneficiar

a todos los sectores de la población, incluidas las poblaciones rurales y los grupos urbanos marginados. Las políticas fiscales pueden desempeñar un papel en los esfuerzos del Gobierno para promover la creación de trabajo, y es preciso fortalecer los programas y recursos nacionales a través de la cooperación internacional con el fin de erradicar la pobreza y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las instituciones de desarrollo bilaterales y multilaterales deben funcionar de manera coherente y coordinada, dando prioridad a las cuestiones de empleo y facilitando la migración, que puede ser beneficiosa tanto para los países de origen como para los de acogida. La ciencia y la tecnología pueden hacer una vital contribución al crecimiento económico, la erradicación de la pobreza, la creación de trabajo, la expansión de los servicios básicos, el intercambio de información y la conectividad digital, mejorando así el bienestar social.

Su Gobierno centra el interés en el logro del crecimiento económico sostenible para estar en condiciones de proporcionar los recursos financieros para erradicar la pobreza, con el fin de promover la paz y la estabilidad social, la democracia y la seguridad. Concede prioridad a la distribución equitativa de los beneficios del progreso, y la creación de oportunidades de empleo para todos se considera el principal elemento catalizador para la erradicación de la pobreza.

El plan de acción de su Gobierno para 2004-2009 intenta transformar la economía de El Salvador identificando las posibles actividades productivas que contribuirán al crecimiento y la creación de trabajo. A modo de reconocimiento de la importante contribución que puede hacer la mujer a la economía nacional y la erradicación de la pobreza, se han aplicado políticas para eliminar la discriminación contra la mujer y dotarlas de mejores y mayores oportunidades de trabajo. Dada la importancia de las pequeñas y medianas empresas para la creación de empleo, se ha dado prioridad a los planes de crédito para las pequeñas empresas y micro empresas, incluido el sector agrícola. El Banco Multisectoral de Inversiones de El Salvador (BMI) está aplicando una dinámica estrategia para aumentar la disponibilidad del micro crédito en las comunidades más pobres. El programa social más importante del país, el denominado Plan de Oportunidades, incluye un componente de micro crédito para las familias y los trabajadores más

desfavorecidos y ha concedido 8.000 nuevos micro préstamos por un total de \$24 millones en el plazo de dos años.

Mientras tanto, la Comisión Nacional para la Promoción de las Exportaciones e Inversiones (CONADEI), viene alentando a las empresas extranjeras a establecerse en El Salvador y ha aportado aproximadamente \$1.000 millones en inversión directa. El resultado será la creación directa de unos 4.000 puestos de trabajo en los próximos meses y la creación indirecta de alrededor de 8.000 más. Su Gobierno también está promoviendo la utilización de nuevas tecnologías con el objetivo de que todos los sectores de la sociedad se beneficien por igual de esas tecnologías.

La oradora señala que en el plano subregional, el primer foro subregional tripartito se celebró en 2005 en Tegucigalpa, Honduras. En el foro, los Jefes de Estado de la subregión asumieron el compromiso de promover el trabajo decente como cuestión de prioridad en sus respectivas políticas y programas de desarrollo.

Expresa su apoyo a los esfuerzos que realiza la OIT para promover el trabajo decente y productivo para todos. Su Gobierno mantiene su compromiso con un proceso de globalización justo, pero la oradora destaca que el trabajo pleno, productivo y decente para todos, en particular para las mujeres y los jóvenes, debe ser una prioridad en las estrategias de desarrollo nacionales e internacionales.

El Sr. Bankov (Observador de Bulgaria), tras expresar su apoyo a la declaración formulada por la representante de Finlandia en nombre de la Unión Europea, dice que globalización significa que los países desarrollados y los países en desarrollo comparten muchos de los mismos problemas y desafíos. En todos los países, el empleo es un factor que influye en la estabilidad social, la competitividad y la riqueza nacional, y sin empleo pleno, productivo y decente, será imposible alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Bulgaria ha pasado por cambios radicales durante su transición de una economía de planificación central a una economía de mercado libre. La transición se efectuó sin problemas, pero al costo de mayor pobreza y desempleo, disminución de los ingresos, servicios sociales deficientes y niveles de vida más bajos. Por lo tanto, su Gobierno ha otorgado prioridad a la reducción de las tensiones económicas y a la promoción de mejores condiciones económicas y de la justicia social,

y actualmente centra su interés en la creación de una fuerza de trabajo instruida y bien capacitada, el aumento del empleo y la consecución de los objetivos de la Estrategia de Lisboa, de la Unión Europea.

El aumento de los ingresos contribuye a alcanzar mejores niveles de vida, crecimiento económico, mejor nivel de competitividad y mayor justicia social. En consecuencia, se están adoptando medidas para aumentar los ingresos, así como para reducir los impuestos y mejorar las condiciones en el sector de la empresa privada. Las medidas para regularizar las actividades de trabajo no declaradas ya han tenido un efecto positivo en la economía.

Para superar la exclusión social y mejorar los bajos ingresos, su Gobierno ha puesto en práctica medidas para promover el empleo permanente y el empleo temporal y para ofrecer formación técnica. Esas medidas tienen por objeto, principalmente, corregir la situación de desempleo de los jóvenes, las personas con un bajo nivel de instrucción o que se encuentran desempleadas durante largo tiempo, las personas con discapacidades y las mayores de 50 años. Gracias a esos esfuerzos, los niveles de empleo están mejorando. No obstante, los esfuerzos para promover la creación de empleo y la calidad del trabajo requieren la activa cooperación de los interlocutores sociales, como se indica en la Estrategia europea de empleo, el programa mundial de empleo de la OIT y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Su delegación está dispuesta a compartir su experiencia en materia de reformas sociales y económicas con los países en desarrollo. El Consejo Económico y Social es un foro para el intercambio de esas experiencias, y la prevista reforma del Consejo le permitirá desempeñar un papel aún más importante en la resolución de los desafíos sociales y económicos mundiales.

El Sr. Mérorès (Haití), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El Sr. Hamayetuddin (Bangladesh), tras hacer suya la declaración formulada por el representante de Sudáfrica en nombre del Grupo de los 77 y China, hace hincapié en el hecho de que la pobreza, que representa un claro peligro para todas las sociedades, es un mal que debe remediarse.

Bangladesh ha obtenido buenos resultados macroeconómicos. Los Objetivos de Desarrollo del

Milenio relativos a la paridad entre los géneros en la enseñanza primaria y el acceso al agua potable han sido alcanzados y se han logrado considerables avances con respecto a reducir las tasas de mortalidad infantil y garantizar los niveles mínimos de nutrición diaria. Bangladesh es el único país del Asia meridional que está por el buen camino para alcanzar el objetivo de reducir la pobreza a la mitad antes del año 2015. La tasa de desempleo del 4,7 por ciento en Asia meridional disfraza la realidad del subempleo. Las actividades rurales y agrícolas son las principales fuentes de empleo, pero ese tipo de trabajo suele ser estacional y los trabajadores necesitan encontrar trabajo en otras actividades económicas. Para abordar ese problema, es necesario crear oportunidades en sectores como la manufactura y los servicios, promoviendo el crecimiento de un sector comercial competitivo con verdadero acceso a los mercados.

La dependencia de su Gobierno en la ayuda bajó de casi el 7 por ciento del producto interno bruto a comienzos del decenio de 1990 a menos del 2 por ciento en 2004 y, aunque existe una continua necesidad de ayuda para la creación de capacidad y el desarrollo de infraestructura, la necesidad más urgente se refiere al comercio y la inversión extranjera directa. La política de inversiones del Gobierno es una de las mejores de la región y expresa confianza en que sus políticas para alcanzar una situación de empleo pleno y productivo tendrán éxito, con el apoyo de la comunidad internacional.

Expresa menos optimismo con respecto a las posibilidades de concertar un acuerdo amistoso sobre el comercio durante la actual Ronda de Doha. Los sistemas de preferencias que dan a los países menos adelantados acceso libre de derechos para ciertos productos de exportación a los mercados, por ejemplo, de la Unión Europea y los Estados Unidos, deben ser más amplios, seguros, previsibles y accesibles. Aunque acoge con agrado el acuerdo de los países desarrollados alcanzado en la sexta Conferencia Ministerial de la OMC para dar un acceso libre de derechos a los mercados a un mínimo del 97 por ciento de los productos originarios de los países menos adelantados, teme que el 3 por ciento restante incluirá la mayoría de los productos que los países menos adelantados desean exportar. Hace hincapié en el hecho de que el pleno empleo y el desarrollo sostenible seguirán estando fuera del alcance de los países menos adelantados si la

Ronda de Doha concluye sin un acceso sin trabas a los mercados para sus productos.

Señalando que los ciudadanos de Bangladesh que trabajan en el extranjero envían más de 4.000 millones de dólares EE.UU. al año en remesas a su país de origen, dice que la movilidad de la mano de obra tiene sentido desde un punto de vista económico; numerosos estudios han demostrado que la movilidad de la mano de obra puede mejorar la eficiencia económica tanto en los países de origen como en los países de acogida. Por lo tanto, deben resolverse los problemas que suponen las leyes de admisión muy estrictas, la xenofobia y la reacción política contra los migrantes, y modificarse las actitudes. Señalando que la movilidad laboral es un componente del debate sobre el comercio de servicios, acoge con agrado el avance en la actual ronda de negociaciones comerciales con respecto al movimiento de los trabajadores no calificados y semi calificados, y subraya el hecho de que la comunidad internacional debe centrar su atención en la facilitación de la movilidad de la mano de obra en términos aceptables para todos.

La estrategia nacional de desarrollo y reducción de la pobreza se ha centrado casi por completo en la creación de empleo y, aunque la pobreza está lejos de haber sido erradicada, las inversiones del Estado en formación de recursos humanos ha dado positivos resultados. Es motivo de orgullo para su delegación que Bangladesh, una de las democracias más antiguas del mundo, haya alcanzado la autosuficiencia en materia de alimentos y una tasa de crecimiento del PIB superior al 6 por ciento, de modo que sus necesidades ahora se refieren a mayores oportunidades de comercio en lugar de ayuda.

El Sr. Rodríguez Vera (España) dice que su país ha puesto ya en marcha importantes iniciativas para cumplir el compromiso asumido por los líderes mundiales en la Cumbre Mundial 2005 de hacer de los objetivos del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, objetivos centrales de las políticas nacionales e internacionales. La pronta respuesta de España se debe al hecho de que el Gobierno se fijó como prioridad principal, al asumir el poder en abril de 2004, la creación de nuevos y mejores puestos de trabajo, particularmente para las comunidades más desfavorecidas en términos del mercado laboral. Toda persona aspira a tener empleo productivo y digno, y los gobiernos deben hacer todo lo que esté a su alcance para satisfacer esa aspiración.

En julio de 2004, las organizaciones patronales y los sindicatos se unieron al gobierno español en la firma de una declaración en favor del diálogo social sobre competitividad, empleo estable y cohesión social. El ambicioso carácter del programa de diálogo social producto de dicha declaración es evidente en el objetivo común en que se basa la declaración, que no es otro que el de asegurar que la sociedad española alcance los mayores niveles de desarrollo económico, calidad de empleo, bienestar social, cohesión territorial y sostenibilidad del medio ambiente. El proceso de diálogo social también es incluyente en el sentido de que procura dar mayor fuerza, en pro del logro de sus objetivos, a todas las políticas públicas que influyen en ese aspecto. Procura abarcar, además de las políticas de empleo y trabajo, la formulación de políticas en los ámbitos de la educación y la formación, la infraestructura e inversión pública, las investigaciones, el desarrollo y la innovación, la industria y el medio ambiente. Esas políticas también intentar hacer frente a los desafíos relacionados con la globalización de la economía, la protección del medio ambiente, la sociedad del conocimiento y las corrientes migratorias.

Las políticas de España también reflejan el énfasis que hace la Unión Europea en la necesidad de incorporar el objetivo de promover el trabajo decente y productivo en las políticas y estrategias de empleo nacionales. Por otro lado, la Unión Europea y sus Estados Miembros conciben la promoción del trabajo decente y productivo no simplemente en términos nacionales sino como un objetivo en sus relaciones con otros países en el marco de estrategias de reducción de la pobreza o políticas de cooperación para el desarrollo.

A notable iniciativa de interés para la promoción del trabajo decente y productivo es el acuerdo tripartito suscrito en mayo de 2006 entre el Gobierno español y sus interlocutores sociales sobre mejores tasas de crecimiento y empleo, la adopción de medidas para promover la creación de empleo y fortalecer la seguridad laboral, incluidas iniciativas de promoción de empleo estable y limitación del uso de contratos de trabajo temporal sucesivos. El acuerdo, que refleja la creencia de que una mayor estabilidad en el empleo es la mejor manera de mejorar la productividad y la competitividad, es la culminación de una serie de acuerdos alcanzados en el marco del diálogo social sobre temas tales como la inmigración, los salarios mínimos, la negociación colectiva, los beneficios

relacionados con el desempleo y la solución extrajudicial de diferencias.

Otro de los resultados del diálogo social es una ley general sobre la igualdad entre los géneros, que prevé una mayor participación de la mujer en el mercado laboral, la igualdad en el lugar de trabajo y la adopción de medidas que permitan reconciliar la vida personal y familiar con la vida profesional. La legislación en cuestión es un ambicioso intento de avanzar hacia una genuina igualdad para la mujer en el ámbito del empleo. También cabe señalar que muchos de los programas de España en la esfera de la cooperación técnica con los países de América Latina y África septentrional se centran en la promoción del trabajo decente para ambos sexos y están encaminados a crear un entorno conducente a la creación de empleo pleno y productivo.

La economía de España está prosperando, con una tasa de crecimiento que es el doble de la media en la Unión Europea, y con un ritmo más dinámico de creación de empleo. Sin embargo, se espera que las iniciativas descritas produzcan aún mayores beneficios. Los buenos resultados alcanzados por España en las esferas del crecimiento económico y el empleo indudablemente se deben, no sólo a la aplicación de las políticas adecuadas, sino también a una larga tradición de diálogo social, que es la clave para abordar los problemas del mercado laboral y asegurar la cohesión social, democrática y territorial de España.

El Sr. Frangiali (Organización Mundial del Turismo) dice que el empleo en el sector del turismo, o en actividades relacionadas con el turismo, puede ser una de las respuestas al reto de la promoción del trabajo productivo y decente para todos en un mundo marcado por los efectos de la globalización y la liberalización del comercio. El número de turistas internacionales ha aumentado de 25 millones en 1950 a 800 millones en 2005. Los ingresos generados por esa entrada de turistas —excluidas las ventas de billetes aéreos y los ingresos derivados del turismo interno— aumentaron en términos reales, durante el mismo período, en un 11 por ciento anual, que representa una tasa de crecimiento mayor que la de la economía mundial en su conjunto. Los ingresos derivados del turismo, que ascendieron a \$682.000 millones en 2005, prácticamente igualaron a los derivados de las exportaciones del petróleo y superaron a los generados por la exportación de alimentos.

En los Estados Unidos y en la Unión Europea, el turismo representa directamente más de 7 millones de puestos de trabajo, lo que equivale al 4 por ciento y el 6 por ciento, respectivamente, del empleo total. En el plazo de 15 años, la participación del mundo en desarrollo en el turismo internacional se ha duplicado a casi el 30 por ciento del total, de modo que los países en desarrollo y los países con economías en transición ahora tienen una balanza comercial positiva en el sector del turismo en relación con los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El turismo, que ofrece un amplio margen para la iniciativa privada y la economía de mercado, es una actividad que hace uso intensivo de mano de obra y crea, directa o indirectamente, un gran número de trabajos calificados y semicalificados, incluidos trabajos para los jóvenes, las mujeres y las comunidades indígenas. En muchos países en desarrollo, el turismo está ayudando a reducir la deuda exterior y la dependencia en un solo sector de exportaciones, generando en el proceso empleo productivo y estable.

El crecimiento del turismo es parte de un movimiento de alejamiento de sectores como la agricultura para pasar hacia las industrias de servicios. El hecho de que el empleo relacionado con el turismo sea en gran medida indirecto y en cierto grado estacional refuerza la necesidad de medir su escala con más precisión. La “cuenta satélite de turismo”, elaborada por la Organización Mundial del Turismo en colaboración con la OCDE y EUROSTAT y validada por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en 2000, está siendo utilizada ahora por la OMC y la OIT como instrumento para evaluar un sector que se ha convertido en una de las principales fuentes de trabajo en el mundo moderno.

Aunque el turismo no deja de tener repercusiones en el medio ambiente, puede considerarse como una “industria que no provoca emisiones”, en comparación con la actividad industrial o agrícola tradicional. En términos sociales, las condiciones del sector del turismo están lejos de ser perfectas: malas condiciones de trabajo, baja remuneración y trabajo y explotación sexual de niños son algunos de los males que lo afectan. Desde 1993 la Organización Mundial del Turismo ha estado a la vanguardia del movimiento internacional para combatir la explotación sexual de los niños y, en asociación con sus interlocutores internacionales y los operadores privados, continúa su

lucha contra el turismo sexual organizado, de conformidad con el Código Ético Mundial para el Turismo.

El empleo en las economías modernas se genera primordialmente en las pequeñas y medianas empresas y tiende a disminuir en las zonas rurales debido a las mejoras de la productividad en el sector agrícola. El turismo se encuentra en una buena posición para aprovechar esa situación – las empresas de pequeña escala y los trabajadores independientes del sector del turismo constituyen un recurso, en gran medida sin explotar, para la creación de nuevos trabajos y nuevas empresas; las zonas rurales por lo general ofrecen un entorno muy propicio para el desarrollo del turismo ecológico y las actividades culturales o deportivas.

El Sr. Mascoll (Observador de Barbados) dice que su Gobierno tiene un compromiso con el logro del objetivo del pleno empleo en el contexto de un paradigma centrado en el elemento humano. Hace suya la opinión expresada en el informe del Secretario General (E/2006/55, párrafo 2), de que, por sí solo, el empleo no bastará para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio si no genera ingresos suficientes para que las personas y las familias salgan de la pobreza, o si el trabajo se realiza en condiciones precarias y peligrosas.

La visión que tiene su Gobierno del desarrollo se basa en su compromiso con la integridad en todos los ámbitos de la gobernanza y en su creencia de que el progreso económico y social sostenido depende del compromiso de cada sector, comunidad y ciudadano con una filosofía de buena gobernanza caracterizada por la participación democrática y la subordinación de los intereses sectoriales e individuales al bien nacional. Ese reconocimiento de intereses mutuos ha encontrado expresión en Barbados en la alianza social, un pacto social tripartito suscrito por representantes del gobierno, empresarios y trabajadores encaminado a promover la colaboración y la consulta en relación con todos los aspectos del desarrollo nacional. La alianza social, que ofrece una plataforma para el diálogo sobre cuestiones de gran importancia para el trabajo y los retos que enfrenta el país, ha contribuido a la constante reducción de la tasa de desempleo en Barbados, que pasó de alrededor del 25 por ciento en 1993 a un mínimo sin precedentes del 8,5 por ciento a fines de 2005. Su Gobierno se refiere a la alianza social como un ejemplo a seguir por la comunidad internacional en el diálogo social y la buena gobernanza.

Aunque la globalización se ha traducido en crecimiento económico y generación de empleo en todo el mundo, también ha tenido efectos negativos a corto plazo sobre el empleo que han contribuido a originar un “déficit de trabajo decente”. La comunidad internacional debe tratar de elaborar medidas para disminuir y eliminar ese déficit doquiera exista. La acción nacional para crear un entorno conducente al empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos debe complementarse con un sistema internacional de apoyo. Un sistema internacional de apoyo más eficaz requerirá mejoras en la gobernanza mundial, incluidos cambios institucionales de gran envergadura —para asegurar que los beneficios de la globalización se distribuyan de manera más equitativa. Es necesario alcanzar una mayor coherencia en el sistema de las Naciones Unidas, con particular referencia al fortalecimiento de las actividades operacionales a nivel de países para asegurar una prestación de asistencia para el desarrollo más coordinada y oportuna. La revitalización del Consejo Económico y Social podría ayudar a crear un sistema internacional habilitante, que conduzca al desarrollo sostenible en el plano nacional.

El Sr. Choi Hyuck (República de Corea) dice que, si bien la integración económica y la apertura externa han tenido efectos positivos sobre el crecimiento económico mundial, el crecimiento del empleo se ha debilitado en los últimos años a consecuencia de la globalización. Su país comparte la opinión de que las políticas laborales deben estar plenamente integradas en las estrategias nacionales de desarrollo y crecimiento. A la luz de la experiencia de su país, el ocuparse de los retos del mercado de trabajo y la generación de empleo rural son importantes factores en la promoción del empleo productivo y el trabajo decente.

Al igual que otras economías que se han integrado en la economía mundial, su país ha tenido que hacer frente a los problemas del cambio estructural y el ajuste del mercado laboral. La crisis económica asiática de fines del decenio de 1990 originó una disminución de la generación de empleo, y el número de industrias que producen trabajo independientemente del ciclo económico han disminuido considerablemente. Al mismo tiempo, su país ha experimentado un gran aumento en la demanda de trabajadores en el sector no regulado, principalmente a consecuencia de medidas para dotar de mayor flexibilidad al mercado

laboral. Para superar esas negativas repercusiones sociales, su Gobierno ha adoptado políticas destinadas a equilibrar la mayor flexibilidad del mercado de trabajo con una mejor protección social. La conclusión es que toda política macroeconómica sólida requiere alcanzar un equilibrio entre la necesidad competitiva de flexibilidad y la existencia de una red de seguridad social que no perjudique la creación de empleo.

Su delegación también considera que habría que hacer mayor hincapié en el trabajo de los jóvenes. En ese contexto, su Gobierno ha desplegado constantes esfuerzos para establecer una sólida infraestructura en su mercado de trabajo a través de un sistema de educación adecuada, la ampliación de las redes sociales de trabajo y el fortalecimiento del sistema de formación profesional para los jóvenes.

En el contexto de un sector agrícola en rápido debilitamiento, el Gobierno coreano ha establecido varios programas de formación para líderes de comunidades rurales, que abarcan aptitudes para el desarrollo y formación en el ámbito del liderazgo. También ha centrado su interés en la mejora de la infraestructura en las zonas rurales, incluidos la ampliación del transporte rural, el desarrollo de proyectos de construcción de viviendas y la mejora de las instalaciones sanitarias.

Tras recibir los frutos de sus propias políticas, su país tiene gran interés en participar en los esfuerzos internacionales encaminados a generar empleo y trabajo decente en los países en desarrollo. En el marco de la Iniciativa para el Desarrollo de África, lanzada por la República de Corea, tiene previsto recibir 1.000 pasantes de África para compartir su experiencia en la lucha contra la pobreza y el subdesarrollo y enviar a sus funcionarios a países africanos para prestarles asistencia en la formulación de sus propias estrategias de desarrollo. Sin embargo, la ayuda para el desarrollo no puede asegurar el desarrollo sostenible a largo plazo. Dado que el comercio es la mejor forma de alcanzar el crecimiento sostenido, su Gobierno ampliará el acceso a los mercados, libre de derechos y de contingentes, para los países menos adelantados, aumentará sus contribuciones al Marco Integrado para la asistencia técnica relacionada con el comercio de los países menos adelantados; y ampliará su programa de capacitación sobre las normas y reglamentos de la OMC.

Aunque los gobiernos nacionales deben desempeñar un papel principal en la creación de entornos que conduzcan al empleo y el trabajo decente, la cooperación internacional para abordar cuestiones macroeconómicas y relacionadas con el comercio es indispensable. En consecuencia, los esfuerzos coordinados y concertados de los Estados Miembros con esos propósitos deben continuar en el marco del sistema multilateral.

La Sra. Bloem (Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas (CONGO)) dice que su organización, que facilita la participación de las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil en la labor de las Naciones Unidas, recientemente organizó un foro sobre el empleo y el trabajo decente, al que asistieron 400 participantes de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales de todas partes del mundo. El Foro es un importante paso hacia el fortalecimiento de las relaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales y para crear asociaciones entre la sociedad civil, los gobiernos y las Naciones Unidas. Exhorta a los miembros del Consejo a tener en cuenta las recomendaciones del Foro al finalizar su declaración ministerial.

Si bien agradece que se haya dado a CONGO la oportunidad de hacer uso de la palabra por primera vez en el período de sesiones de alto nivel del Consejo, espera que en el futuro el Consejo tenga una interacción más institucionalizada con la sociedad civil, que permita un auténtico diálogo interactivo que tenga repercusiones en las deliberaciones del Consejo.

La Sra. Molina (Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas) exhorta a los Estados Miembros, a las organizaciones de las Naciones Unidas, a los empleadores y a la sociedad civil a mancomunar sus actividades para aliviar la pobreza, el hambre y las enfermedades en todo el mundo, promover los derechos humanos, la igualdad de la mujer y la protección ambiental, establecer reglamentos comerciales justos y aumentar la asistencia para el desarrollo. Destaca la urgente necesidad de contar con reglamentos más eficaces y una mayor coherencia dentro del sistema de las Naciones Unidas para abordar cuestiones relacionadas con el desarrollo, tales como la migración y el trabajo decente: los migrantes tienden a sufrir graves violaciones de sus derechos, y sus familias e hijos están en situación

particularmente vulnerable en lo que respecta a educación y salud.

La Federación Mundial apoya las recomendaciones del Foro de la Sociedad Civil celebrado recientemente en la Sede de la OIT, donde se examinó el tema del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Las asociaciones nacionales de la Federación están dispuestas a trabajar estrechamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la promoción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a cooperar más de cerca con dicho Programa en proyectos de desarrollo concretos. Por ejemplo, la Asociación de las Naciones Unidas de Uganda trabaja en un proyecto para dar a la mujer africana la posibilidad de establecer empresas que las ayuden a ofrecer los servicios necesarios para alcanzar los Objetivos.

El Sr. Cui Jian Jun (Red de organizaciones no gubernamentales de China para intercambios internacionales), hablando en nombre de 26 organizaciones no gubernamentales chinas, agradece al Secretario General por su visión y valentía al abogar por una mayor interacción entre las instituciones de las Naciones Unidas y la sociedad civil en relación con un número cada vez mayor de cuestiones de vital importancia, incluida la del empleo. El trabajo es una de las claves para sacar a las personas de la pobreza, alcanzar el desarrollo sostenible y mantener la armonía social. Hace un llamamiento al Consejo para que preste detenida atención a las recomendaciones del Foro de la Sociedad Civil, que reflejan las opiniones the considered views de los pueblos a cuyo servicio están las Naciones Unidas y de los que dependen en última instancia. Las organizaciones no gubernamentales de China están trabajando en asociación con el Gobierno, el sector privado y otros agentes sociales para abordar la cuestión del empleo: sin embargo, aunque China ha experimentado un crecimiento económico sostenido y progreso social como resultado de un cuarto de siglo de reformas, todavía hace frente a formidables y urgentes tareas en ese ámbito.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.